

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEGÚN NORMAS NIIF DE LA EMPRESA COMLOTRANS S.A. COMPAÑÍA LOGISTICA DE TRANSPORTE

1. INFORMACION GENERAL DE LA EMPRESA:

RASON SOCIAL: COMLOTRANS S.A. COMPAÑÍA LOGISTICA DE TRANSPORTE

RUC: 0992721685001

EXPEDIENTE: 138705

FECHA DE CONSTITUCION: 20 DE ABRIL DE 2011

REGISTRO MERCANTIL: 15.495

DIRECCION: COOP LOS JARDINES MZ. 1840 SOLAR 4

TELEFONO: 042507175

E-MAIL: comlotrans@hotmail.com

TIPO DE SOCIEDAD: ANONIMA

OBJETO SOCIAL: H49.2301 TRANSPORTE DE CARGA PESADA

MONEDA FUNCIONAL

Por disposición de ley, las transacciones se realizarán utilizando Dólares americanos.

2. BASES DE PRESENTACION SECCION 2 NIIF PARA PYMES

Según el IFRS para PYMES, el objetivo de los estados financieros de las entidades de tamaño pequeño y mediano es ofrecer información sobre:

- . La posición financiera de la entidad**
- . El desempeño de la entidad**
- . Los flujos de efectivo de la entidad**

Información que sea útil para la toma de decisiones económicas de un rango amplio de usuarios que no estén en posición de exigir reportes personalizados para satisfacer sus necesidades particulares de información.

Los estados financieros también muestran los resultados de la gestión de la administración, respecto de los recursos que se le han confiado a ella.

Características cualitativas de la información contenida en los estados financieros

De acuerdo con el IFRS para PYMES, la calidad de la información contenida en los estados financieros está determinada por las siguientes características:

Comprensibilidad	Para usuarios que tengan un conocimiento razonable de las actividades de negocios y económicas, así como de la contabilidad. Pero que también tengan voluntad para estudiar la información con razonable diligencia. Sin embargo, la dificultad para entenderla no permite que se omita si es información relevante.
Relevancia	La información es relevante cuando es capaz de influir en las decisiones económicas de los usuarios mediante el ayudarles a evaluar los eventos pasados, presentes o futuros, o a confirmar o corregir sus evaluaciones pasadas.
Materialidad	La información es material (y por consiguiente tiene relevancia) si su omisión o declaración equivocada podría influir en las decisiones económicas que los usuarios toman con base en los estados financieros. Depende del tamaño del elemento o error, juzgado en las circunstancias particulares de su omisión o declaración equivocada.
Confiabilidad	Cuando está libre de error material y de sesgo, y representa fielmente ya sea lo que se propone representar o lo que razonablemente se podría esperar que represente.
Sustancia sobre forma	Las transacciones, así como los otros eventos y condiciones, se deben contabilizar y presentar de acuerdo con su sustancia y no solamente según su forma legal. Esto mejora la confiabilidad de los estados financieros.
Prudencia	Es la inclusión de un grado de cautela en el ejercicio de los juicios que se necesitan al elaborar los estimados que se requieren según condiciones de incertidumbre, tal como que los activos o ingresos no se declaren en exceso, y que los pasivos o gastos no se declaren por debajo.
Compleitud	La información contenida en los estados financieros tiene que ser completa, dentro de los límites de la materialidad y del costo.
Comparabilidad	De los estados financieros de una entidad a través del tiempo, así como de diferentes entidades. Incluye la información sobre las políticas de contabilidad empleadas.
Oportunidad	Implica suministrar la información dentro del marco de tiempo para las decisiones. Su demora hace que la información pueda perder su relevancia.

Balance entre beneficio y costo	Los beneficios que se deriven de la información deben exceder el costo de suministrarla.
--	---

3. DECLARACION DE CUMPLIMIENTO CON NIIF PARA PYMES

En acatamiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, esta empresa ha adoptado las Normas NIIF para la elaboración de sus registros contables y la consecuente presentación de sus estados financieros y demás documentación requerida, tanto en el ejercicio económico 2011, como en los subsiguientes.

4. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

- a. **Existencias.** Se conciliarán los saldos en libros con los respectivos inventarios físicos, al menos una vez al semestre, de manera obligatoria
Las existencias serán valoradas al costo. La fórmula del costo corresponderá al costo promedio ponderado.
- b. **Intangibles.** Se reconocerán como intangibles aquellos activos que sean adquiridos o se generan internamente, en la medida que produzcan beneficios económicos, y el costo del activo pueda ser medido fiablemente. Se deberá medir el costo de adquisición o valor revaluado, menos pérdidas por desvalorización y amortización acumulada.
- c. **Compensación por tiempo de servicios.** En el Ecuador, la provisión para el pago de fondos de reserva, o el pago directo al trabajador o al IESS, se hará de acuerdo a lo dispuesto por la Ley. Del mismo modo se procederá con la provisión y el pago de los beneficios adicionales al salario. Posteriormente y si el caso lo amerita, se crearán políticas respecto a beneficios laborales a largo plazo.
- d. **Ingresos.** La medición del ingreso se realizara de acuerdo con el valor razonable de la contrapartida recibida
De acuerdo a la actividad de esta empresa, que consiste principalmente en la prestación de servicios, el ingreso se reconocerá cuando se cumplan las condiciones de transferencia de riesgos, fiable medición, probabilidad de recibir beneficios económicos y los costos relacionados puedan ser medidos con fiabilidad
En cuanto a las ventas de los servicios que la empresa presta, se tomará como punto de partida un contrato por servicios suscrito entre el representante legal de la compañía y, la persona autorizada para contratar a nombre del contratante. En este documento se detallará el objeto del contrato, su valor estimado, el plazo para la entrega de lo pactado, y las garantías correspondientes, en caso de ser necesario, así como la forma de pago por el servicio prestado.
- e. **Impuesto a la renta y participación de trabajadores diferida.** Se reconocerá el impuesto y las participaciones de los trabajadores diferidas siguiendo el método del pasivo del Balance General o Estado de Situación Financiera.
- f. **Contingencias.** Se presentaran aquellas que adquieran el calificativo de posibles, clasificadas por tipo, distinguiendo entre tributarias, laborales, civiles, administrativas y otras, indicando las naturaleza de las contingencias, la opinión de la gerencia y sus efectos financieros posibles, en todos los casos.

5. DETALLE DE CADA ESTADO FINANCIERO (INFORMACION A REVELAR)

6.1 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

- a. 10101 Efectivo o equivalente al efectivo. Su saldo inicial es igual al valor del deposito de la cuanta de integración de capital depositada en una institución bancaria, luego se han ido añadiendo los valores percibidos por los cobros realizados a la cancelación de las facturas emitidas. De aquí se han tomado los valores para cubrir los pagos de los costos y gastos de la compañía, el pago de impuestos y el que se debía a los proveedores de bienes y servicios. Su saldo final corresponde a la diferencia entre los ingresos y egresos.
- b. 1010205 Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados. Su saldo corresponde al valor no cancelado por las facturas emitidas por servicios realizados.
- c. 1010501 Crédito tributario a favor de la empresa (IVA) Su saldo representa el valor a favor de la empresa a la fecha del cierre de libros, por concepto del impuesto al valor agregado
- d. 1010502 Crédito tributario a favor de la empresa (IR) Su saldo representa el valor acumulado por concepto de las retenciones del impuesto a la renta que efectúan los usuarios de los servicios que presta la empresa obligados a llevar contabilidad.
- e. 1020105 Muebles y enseres. Su saldo representa el valor al costo del mobiliario y demás enseres que se utilizan dentro de las oficinas de lo compañía.
- f. 1020108 Equipo de computación. Corresponde al valor al costo de los equipos de procesamiento de datos, tan necesarios para el trabajo contable y administrativo
- g. 1020403 Activos de exploración y explotación. Corresponde la suma de los valores cancelados para cumplir el trámite de legalización de la compañía, incluye costos de Notaria, Registrador Mercantil, Patente Municipal, Permiso de bomberos, etc.
- h. 2010301 Cuentas y documentos por pagar. Locales. Corresponde al saldo pendiente de pago por las facturas emitidas por proveedores de bienes y prestadores de servicios de la compañía
- i. 2010702 Impuesto a la renta por pagar del ejercicio. Corresponde al valor del impuesto causado menos el correspondiente a la participación de trabajadores
- j. 2010703 Con el IESS. Corresponde al valor de los aportes individual y patronal al IESS, no cancelados a la fecha de cierre de libros
- k. 2010704 Por beneficios de Ley a empleados. Corresponde al valor de los beneficios adicionales al salario no cancelados a la fecha del cierre de libros
- l. 2010706 Participación trabajadores por pagar del ejercicio. De acuerdo con la Ley, es el valor que se debe a los trabajadores por su participación en las utilidades liquidas de la empresa
- m. 2020401 Cuentas por pagar diversas/Relacionadas – Locales. Su saldo corresponde al valor facilitado por los accionistas, para cubrir los costos necesarios para los trámites de legalización de la empresa y aquellas obligaciones que, por ser una empresa en proceso de organización, no pudieron ser cubiertas con los ingresos iniciales.
- n. 30101 Capital suscrito o asignado. Es el valor del capital asignado a la empresa mediante Escritura Pública
- o. 30102 Capital suscrito no pagado. Acciones en Tesorería. Corresponde al valor de las acciones emitidas, pero que aún no han sido suscritas ni pagadas
- p. 30701 Ganancia neta del ejercicio. Corresponde al valor de la utilidad liquida del ejercicio

5.2 ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

- a. 4102 Prestación de servicios. Corresponde al valor neto facturado, en cumplimiento del objeto social de la compañía
- b. 510102 Compras netas locales de bienes no producidos por la compañía. Corresponde al valor neto de las adquisiciones de los bienes necesarios para que la empresa pueda cumplir con su objeto social
 - c. 520101 Sueldos, salarios y demás remuneraciones. Corresponde al valor devengado por los trabajadores del área operativa por el cumplimiento de sus labores.
 - d. 520102 Aportes a la seguridad social. Corresponde, en el caso particular de esta empresa que recién empieza, al valor del aporte patronal, iece y secap
 - e. 520103 Beneficios sociales e indemnizaciones. Corresponde al valor pagado por concepto de los beneficios adicionales al salario
 - f. 520105 honorarios, comisiones y dietas a personas naturales. Corresponde al pago de valores por servicios prestados por personas naturales.
 - g. 520117 Gastos de viaje. Corresponde al valor de pasajes, hospedaje y alimentación de empleados y funcionarios que deben ausentarse temporalmente de la ciudad en cumplimiento de alguna misión y diligencia encargada por la gerencia de la empresa
 - h. 520127 Otros gastos. Corresponde al valor de gastos varios no especificados producidos en el área operativa

FECHA DE APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS O ACCIONISTAS: Abril 15 de 2013


CPA Gregorio Hermes Herrera Chávez,
C.I. 0904108982
CONTADOR